



INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CULTURAL ASTURIANO



100 años
de
Independencia



Gobierno del
Principado de Asturias

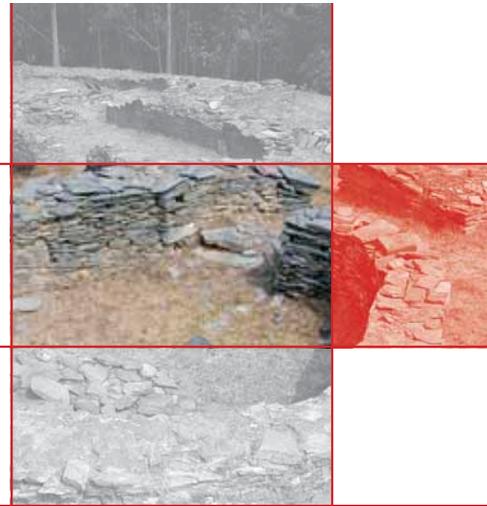
Consejería de
Cultura y Turismo



INTERVENCIONES EN CASTROS



TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN CASTROS DEL VALLE DEL NAVIA



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Contratas:** Cooperativa forestal Caxigal, Asturias Forestal
- **Otras instituciones colaboradoras:** Ayuntamiento de Coaña, Ayuntamiento de El Franco, Ayuntamiento de Illano

Durante las décadas de los años ochenta y noventa, la Administración regional ha realizado en el territorio genéricamente denominado *Cuenca del Navia* un importante desembolso económico destinado a potenciar la investigación arqueológica, así como la mejora de los servicios de asistencia e información de lo que durante todos estos años se ha dado a conocer como Parque Arqueológico de la Cuenca del Navia.

Considerando estas razones, la Consejería de Cultura del Principado de Asturias solicitó la redacción de un plan director que estableciese las prioridades de intervención arqueológica en el ámbito de la Asturias occidental. Se elaboró así un plan que contemplaba en primer lugar criterios de carácter estrictamente arqueológicos, primando, como es natural, los aspectos referidos a protección y conservación de los yacimientos ya descubiertos. Además, se valoraron con detenimiento otros aspectos que, aunque ajenos al ejercicio arqueológico, resultan de enorme repercusión sobre el territorio, particularmente el desarrollo creciente de una industria turística con marcado carácter cultural que ha precipitado la última, profunda e irreversible transformación del espacio tradicional asturiano, en el que los restos arqueológicos representan un importante aliciente para la captación de recursos.

En estos años se ha abordado el mantenimiento y recuperación de espacios arqueológicos, principalmente castros, en el ámbito de las cuencas del Navia y Eo. Para ellos se han gestionado intervenciones periódicas sobre aquellos yacimientos que por su significación histórica o por la popularidad de sus ruinas requiriesen más atención. En muchos casos, estas actuaciones se han realizado en colaboración con las entidades municipales afectadas, en otras con el patrocinio exclusivo del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural.

El repertorio de yacimientos incluidos en este programa de intervenciones se extiende desde los territorios de la marina, con los castros de Mohías, Cabo Blanco o Coaña, hasta las tierras interiores del Navia, con los poblados de El Castelón, en Illano, o Pico da Mina y San Isidro, sobre la divisoria de San Martín de Oscos y Pesoz.

El programa de intervención genérico prevé el desbroce periódico de los distintos yacimientos y su entorno inmediato. Así se viene realizando en El Castelón de Villacondide y Aula Didáctica de Coaña, en el Monte del Castro de Mohías, en el Castro de Pedia, en Boal, en los castros de San Isidro y Pico da Mina, la sierra de Bousoño-Brañavella, en el Chao Samartín y en el Monte Castrelo, ambos en Grandas de Salime.

También han revertido en beneficio de alguno de estos castros las actuaciones planteadas en el marco del Parque Histórico del Navia con el objetivo de acondicionar diferentes sectores de los recintos o de su entorno inmediato. Así ha ocurrido en el Cabo Blanco de Valdepareas, concejo de El Franco, y en el Monte del Castro de Mohías, en Coaña.

En el caso de Cabo Blanco, la intervención ha consistido en el desescombro del foso principal, liberándolo de las toneladas de vertidos acumulados durante décadas, hasta alcanzar los horizontes de interés arqueológico. Esta obra, asumida por el Ayuntamiento de El Franco con financiación PRODER, se desarrolló bajo la dirección de los técnicos del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia.

En el Monte del Castro de Mohías, fue el Ayuntamiento de Coaña la institución que sufragó, también con fondos PRODER, la limpieza y desescombro de la explanada anterior al yacimiento, degradada a condición de vertedero desde la construcción del polígono industrial vecino.

▼ Monte del Castro, Mohías.





◀ Cabo Blanco, Valdeparés. Tras el vaciado de vertidos industriales, el foso principal muestra, a pesar de los depósitos antiguos aún intactos, dimensiones monumentales.

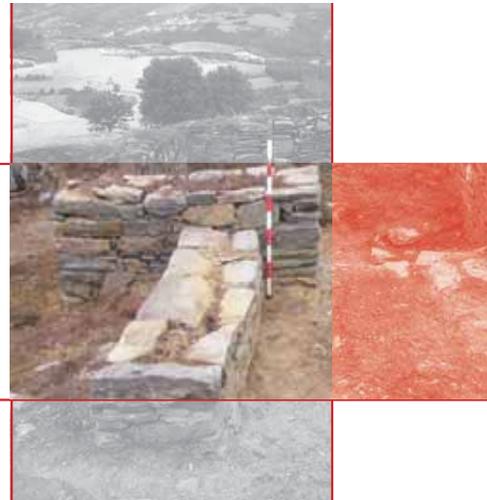
▼ El Castelón de Illano.





ACONDICIONAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS RUINAS DEL CASTRO DE SAN CHUIS

ALLANDE



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Dirección técnica:** José Antonio Fanjul Mosteirín
- **Contratas:** Cooperativa Forestal Pinabe y Asturias Forestal

El descubrimiento del Castro del Pico San Chuis se debe a don José Lombardía Zardaín, vecino de Allande.

Francisco Jordá Cerdá, responsable del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Asturias, inició los trabajos de exhumación de las ruinas del antiguo poblado allá por 1962, prolongándose durante el siguiente verano bajo la dirección compartida de Elías Domínguez y el propio Jordá. Las excavaciones no se reanudaron hasta 1979, ya bajo la exclusiva responsabilidad de este último, sucediéndose en cortas campañas estivales hasta septiembre de 1986.

El Castro del Pico de San Chuis se sumó así al selecto grupo de yacimientos protohistóricos excavados en la región. A comienzos de los sesenta, las investigaciones de corte científico habían afectado tan sólo a cuatro yacimientos —Caravia, Arancedo, Coaña y Pencia—, las publicaciones monográficas se contaban con los dedos de la mano y la superficie excavada, con excepción de Coaña, siempre había sido muy reducida. En este contexto, las excavaciones de San Chuis tomaron un extraordinario interés si, además, se considera que durante la decena de campañas arqueológicas desarrolladas en el castro se descubrieron los restos de una veintena larga de construcciones, aunque no todas fueron exhumadas íntegramente. De todos modos, el repertorio de piezas recuperadas fue amplio y de naturaleza muy variada. Entre ellas se cuentan cerámicas de la Edad del Hierro y producciones romanas de alfares galos e hispanos, metalistería diversa de hierro y bronce, numerario y un interesante conjunto de objetos fabricados en piedra. Entre ellos cabe destacar el hallazgo de una cabeza labrada en granito, testimonio excepcional de la escultura castreña en Asturias.

RESEÑA HISTÓRICA

Es probable que ya a comienzos del siglo VIII a. C. en el Pico San Chuis existiese un asentamiento fortificado ocupando la explanada superior de la colina. Así parece indicarlo una de las dataciones obtenidas a partir del horizonte basal de la secuencia arqueológica. A pesar de las limitaciones ocasional-

Aspecto de la construcción C-19
▼ antes de la intervención



mente expresadas, el descubrimiento de una ocupación tan antigua en esta zona del castro puede hoy presentarse como hecho probable tras la revisión estratigráfica del horizonte de procedencia de la muestra datada y gracias a los estudios avanzados en otros yacimientos de su ámbito cultural, en particular, el Castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime.

Con los datos conocidos hasta el momento no es posible precisar el periodo de vigencia de aquel primitivo establecimiento. Sin embargo, se sabe que durante los siglos que transcurrieron desde entonces hasta la conquista romana, es decir, durante la Edad del Hierro, sobre la colina se estableció un poblado intensamente fortificado con fosos y murallas, a cuyo abrigo se levantaron cabañas de planta circular y oblonga cubiertas con techumbres de urdimbre vegetal.

Durante los siglos I y II d. C., periodo que conoció la generalización de la actividad minera en la región, San Chuis desarrolló un importante papel en la administración de estos territorios ribereños del Narcea, viendo transformado el viejo espacio castreño por los nuevos patrones constructivos implantados bajo dominio romano.

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Desde que Francisco Jordá concluyese en 1986 sus investigaciones en el castro, las construcciones exhumadas, y en general, la colina donde se asienta el yacimiento, no recibieron mayor atención.

A la degradación de las estructuras por su exposición a las inclemencias climatológicas se sumó el avance de una vegetación montaraz que llegó a ocultar materialmente algunos sectores del castro. Esta situación se vio inevitablemente agravada por el acceso incontrolado de visitantes al yacimiento, que sumaron a los factores de alteración citados una circulación improvisada que tomaba las testas de los muros como itinerario preferente.

El resultado de esta situación fue una importante degradación del conjunto monumental, en el que, entre la vegetación dominante, destacaban, junto a los derrumbes de muralla y cabañas, las múltiples escombreras distribuidas por el yacimiento.

Las obras: objetivos y procedimiento

Las obras ejecutadas durante 2005, bajo patrocinio y dirección del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural, abordaron con carácter urgente una intervención cuyo objetivo era corregir las deficiencias más importantes y detener el proceso de degradación de un yacimiento que, desde su excavación, es uno de los ejemplos más notables de la cultura castreña en Asturias.

La intervención presenta dos aspectos bien diferenciados:

- 1) Desbroce y limpieza integral de la colina sobre la que se extiende el poblado. Esta actuación persigue, por un lado, limitar los efectos dañinos que el desarrollo de la vegetación estaba ocasionando sobre las ruinas exhumadas; por otro, permitir al visitante la observación en toda su extensión del complejo sistema de defensas —fosos y murallas— y aterrazamientos que han proporcionado a San Chuis su perfil monumental característico.
- 2) Limpieza, documentación, saneamiento y restauración de las estructuras constructivas dañadas. Para ello se ha contado con personal especializado en arquitectura tradicional y un equipo de arqueólogos de amplia y contrastada experiencia en la investigación castreña, todos ellos vinculados con los trabajos que desde hace una década desarrolla la Consejería de Cultura en el marco del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo.

Valoración de resultados

La intervención en el Castro de San Chuis puede presentarse como el modelo de actuación que la Consejería de Cultura promueve y patrocina en el ámbito rural de la Asturias occidental. Se trata de obtener, mediante actuaciones sencillas, el acondicionamiento y mejora de elementos patrimoniales particularmente destacados en unas condiciones de sostenibilidad asequibles a las corporaciones municipales, de cuya implicación y complicidad en estas iniciativas dependen el éxito y continuidad de las mismas.

Con esta primera intervención en el Castro de San Chuis, en apenas un mes de trabajos, el yacimiento ha recuperado, en buena medida, los atributos que permitieron reconocerlo durante muchos años como ejemplo destacado del patrimonio arqueológico de Asturias.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

CUESTA, F., JORDÁ PARDO, J. F., MAYA, J. L. y MESTRES, J. S. (1996): “Radiocarbono y cronología de los castros asturianos”, en *Zephyrus*, 49, Salamanca, pp. 225-270.

ESCORTELL PONSODA, M. (1975): *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico*, Oviedo.

— (1982): *Catálogo de las edades de los metales del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES (1966): “Catalogación de los castros asturianos”, en *Archivum XXVI*, Universidad de Oviedo, pp. 255-291.

— (1978): *Asturias protohistórica. Historia de Asturias 2*, Salinas.

JORDÁ CERDÁ, F. (1977): “La Cultura de los Castros y la tardía Romanización de Asturias”, en *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo, pp. 29-40.

— (1990): “Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el Castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, I, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Principado de Asturias, pp. 153-156.

JORDÁ CERDÁ, F., MANZANO HERNÁNDEZ, M. P., JORDÁ PARDO, J. F., GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F. J., CARROCERA FERNÁNDEZ, E. y BÉCARES PÉREZ, J. (1989): “El castro asturiano de San Chuis”, en *Revista de Arqueología*, 95, pp. 38-48.

MANZANO HERNÁNDEZ, M. P. (1987): “Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis. Pola de Allande”, en *Zephyrus*, 39-40, 1986-1987, pp. 397-410.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, Monografías de Estudios de la Antigüedad 3/4, Barcelona.

MENÉNDEZ, A. y BENÉITEZ, C. (2002): “La ocupación romana en castros asturianos a través del ajuar cerámico: análisis historiográfico”, en M. de Blas y A. Villa (Eds.) *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, Navia, pp. 279-299.

VILLA VALDÉS, A. (2002): “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en M. A. de Blas y A. Villa (Eds.) *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, Navia, pp. 159-188.

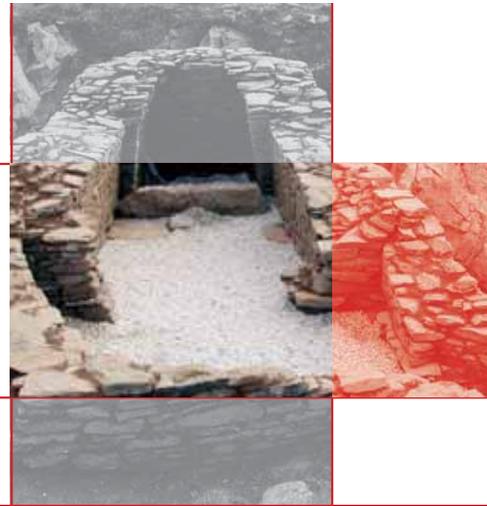
— (2007): “El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias”, en *Sautuola XII*, Santander.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): “Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación”, en *Trabajos de Prehistoria 60-2*, Madrid, pp. 143-151.



TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN EL CASTRO DE PENDIA

BOAL



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Dirección técnica:** Rubén Montes López (1999-2001), José Antonio Fanjul Mosteirín (2003) y Fernando Rodríguez del Cueto (2003-2004)
- **Restauradores:** Carlos Álvaro Cirveches y Miguel López; Albedo, S. L.
- **Otras instituciones colaboradoras:** Ayuntamiento de Boal

La historia de la investigación de este pequeño castro se encuentra directamente vinculada a la del Castelón de Coaña, pues fueron excavados de forma simultánea a comienzos de los años cuarenta por Antonio García y Bellido y Juan Uría Ríu. No obstante, las primeras noticias que dan cuenta de la existencia de un antiguo poblado en el lugar de Pendia se deben a Bernardo Acevedo y Huelves, que realiza en 1898 una primera descripción de las ruinas con referencias someras a algunos de sus edificios y a las fortificaciones que los protegían.

En 1940, Antonio García y Bellido y Juan Uría emprenden la exploración de algunos castros de la cuenca del Navia, iniciativa de la que resulta el interés por el castro de Pendia, cuya excavación acometen durante el verano del siguiente año. Los trabajos se extendieron sobre toda la superficie del recinto, si bien con intensidad desigual. Así, mientras que las cabañas y otros edificios fueron excavados hasta la misma roca, las defensas apenas sí fueron exploradas, limitándose los arqueólogos a definir vagamente la disposición del cinturón amurallado, incluido el torreón, y dejando intactos los fosos que rompen la ladera de acceso. A pesar del escaso ajuar recuperado, el castro adquirió pronta fama y amplia divulgación entre la comunidad científica de la época como consecuencia de diversos trabajos monográficos publicados por Uría Ríu y, principalmente, la prolífica obra científica de García y Bellido, cuyos textos y magníficos dibujos propiciaron el temprano conocimiento internacional del Castro de Pendia. Desde entonces, y hasta la ejecución de los trabajos que aquí se refieren, no se han vuelto a realizar excavaciones arqueológicas.

RESEÑA HISTÓRICA

El castro fue calificado de enigmático por su ubicación topográfica inusual, la desproporción entre sus potentes fortificaciones y el discreto recinto que protegían y por la presencia de dos monumentos con horno. En realidad, su posición relativamente deprimida respecto al entorno fue compensada con la instalación de un complejo defensivo de considerable envergadura que lo transformó, en opinión de García y Bellido, en un lugar inexpugnable, de forma similar a como se resolvieron posiciones similares en otros poblados fortificados de la región. En este caso, un foso antepuesto al cinturón amurallado que delimita el perímetro y remata en una torre que se eleva sobre el flanco más vulnerable del poblado. Se ha creído advertir una subdivisión del espacio interno en dos recintos separados por un lienzo interior de muralla. Por lo que respecta a la duplicidad de edificios termales, el enigma podría considerarse resuelto de aceptarse como cierta la interpretación propuesta en este trabajo.

La fundación del poblado fue causa de abierta confrontación. El registro arqueológico conocido hasta entonces comprendía algunos materiales de gran antigüedad que sugerían un primer establecimiento prerromano, integrado posteriormente en un recinto fortificado de mayores dimensiones y cronología plenamente romana (siglos I y II d. C.). Otros testimonios, muy escasos, han sido señalados como indicios de probables asentamientos tardorromanos y altomedievales. En la actualidad, las investigaciones en este yacimiento y en otros castros de la comarca permiten defender su plena vigencia como recinto fortificado durante la Edad del Hierro.

Aspecto del primer edificio termal
▼ antes de la intervención.



CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

A pesar de las intervenciones que, de forma esporádica, liberaron con mayor o menor extensión el núcleo principal de las ruinas de arbustos y matorral, éstas han sufrido durante largos periodos el crecimiento incontrolado de una tupida masa vegetal invasora y destructiva, cuyos irreversibles efectos agravaron la ya de por sí intensa degradación estructural provocada por la excavación arqueológica, los expolios reiterados y la exposición de los muros a la intemperie. Sin duda, la calidad de la roca que caracteriza el sustrato geológico del yacimiento —pizarras grises masivas— aminoró notablemente los efectos de semejante agresión antrópica y medioambiental, que hubiesen resultado devastadores en soportes pétreos de menor competencia.

El proceso secular de degradación se vio acentuado en estos últimos años por el notable incremento de visitas, fenómeno que, amén de agravar el estado crítico de las ruinas, también dio lugar a una demanda social de conservación hasta ahora inexistente en el ámbito del patrimonio arqueológico. Ambas razones, conjugadas, justificaron la propuesta de intervención sobre un yacimiento en el que además eran concurrentes su notable interés científico y singular representatividad cultural. La intervención en el Castro de Penda se integró, de esta forma, como uno de los objetivos prioritarios en el Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo, documento que habría de constituir el marco administrativo de las sucesivas actuaciones en el yacimiento.

En estas circunstancias, la urgente consolidación de las ruinas requirió una intervención previa de limpieza y excavación que se ha prolongado periódicamente durante estos últimos años, hasta conseguir la sucesiva exhumación de las estructuras expuestas y afrontándose seguidamente la lectura y registro de sus componentes, base documental imprescindible para emprender una restauración fidedigna.



▲ Aspecto del segundo edificio termal tras el desbroce de vegetación previo a la intervención.

La excavación arqueológica ha venido a confirmar las peores previsiones, revelando la amputación generalizada de estructuras. Aun así, la exhumación integral de los espacios termales y otras construcciones domésticas está facilitando el reconocimiento de elementos inéditos de relevancia en la interpretación y conocimiento histórico de un yacimiento de referencia en la historia de la arqueología asturiana.

Desde que se reiniciase la actividad arqueológica en el castro se ha intervenido, en diferente medida, sobre media docena de edificios. La primera y más urgente actuación tuvo como objetivo la consolidación de los dos edificios termales o saunas rústicas descubiertas por Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa. Tras su reexcavación íntegra, se procedió al reforzado de las cabezas de los muros con añadido, según los casos, de una o dos hiladas de lajas mediante una mezcla de arena, cemento y cal en proporción 4:1:1, a la que se añadió tierra de la zona en superficie para igualar texturas y colores. Se colocaron fragmentos de pizarra nueva cada 40 o 50 cm para distinguir las hiladas añadidas de las originales. Se reintegraron las losas perdidas de la caldera del edificio menor y se realizó la limpieza superficial de los muros mediante cepillado de seco y con agua. En el edificio mayor, ante la imposibilidad de practicar un desagüe que permitiera corregir el importante problema de anegamiento interior, se procedió, previo sellado de la superficie de intervención, a la elevación del horizonte interno de circulación hasta alcanzar su cota original.

Sobre el resto de los edificios intervenidos, a razón de uno por campaña, las actuaciones se han limitado a la retirada de escombros y limpieza de vegetación, procediéndose, cuando el estado de los muros así lo indicaba, al saneamiento de los mampuestos alterados, reintegrándose la estructura en condiciones de suficiente estabilidad, con material original e indicación de la línea de intervención.





BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

ALMAGRO-GORBEA, M. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): “La ‘Sauna’ de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico”, en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*.

ÁLVARO CIRVECHES, C. (2002): Informe relativo a la *Intervención para la conservación de dos estructuras del Castro de Pendia (Boal, Asturias)*.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1991): “El horizonte cultural castreño del occidente asturiano y sus relaciones exteriores”, en *Gallaecia 12*, Santiago de Compostela.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): “El castro de Pendia”, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, Madrid, pp. 288-307.

— (1968): “Cámara funeraria de la cultura castreña”, en *Archivo Español de Arqueología*, 4, Madrid, pp. 16-40.

MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, Estudios de La Antigüedad 4/5, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. (2002-2004): Memorias relativas a las *Intervenciones en el Castro de Pendia*.

URÍA RÍU, J. (1945): “Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña”, en *Revista de la Universidad de Oviedo 5*, Oviedo, pp. 95-111.

VILLA VALDÉS, A. (1999): “Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4 (1995-98)*, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, pp. 205-211.

— (2000): “Saunas castreñas en Asturias”, en *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*, Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón, Gijón, pp. 97-114.

— (2001): “Edificios termales en los castros asturianos”, en *Revista de Arqueología 241*, Zugarto Ediciones, Madrid, pp. 18-27.

— (2002): “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en DE BLAS y VILLA: *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 159-189.

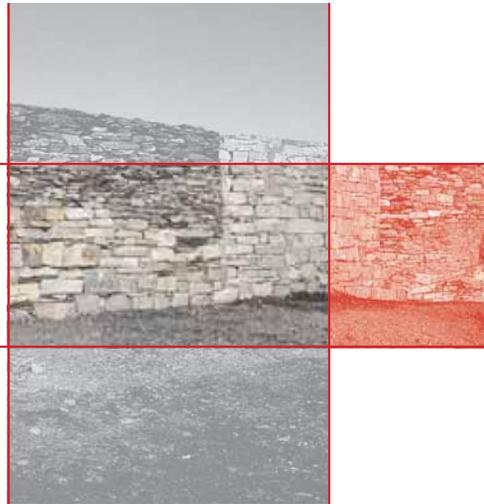
— (2004): “Saunas castreñas, propiedad intelectual y tribunales”, en *Gallaecia 23*, Santiago de Compostela, pp. 347-348.

La intervención arqueológica permitió identificar elementos desconocidos en la estructura del edificio y estabilizar la frágil cubierta de cabecera característica de las primitivas saunas castreñas (siglo IV a.C.).



CONSOLIDACIÓN DE LAS RUINAS DEL CHAO SAMARTÍN

GRANDAS DE SALIME



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Dirección técnica:** Alfonso Menéndez Granda
- **Restaurador:** Carlos Álvaro Cirveches y Terra Arqueos, S. L.
- **Otras instituciones colaboradoras:** Ayuntamiento de Grandas de Salime

Las ruinas del Chao Samartín se localizan en Castro, población que dista unos 6 km de Grandas de Salime, capital del concejo. Con una altitud máxima de 675 m, el yacimiento se extiende sobre un promontorio cuyo sustrato geológico está constituido por cuarcitas blancas y materiales basales de la formación Agüeira.

La existencia de antiguas fortificaciones en el lugar fue recogida por Martínez Marina y posteriormente por Méndez-Valledor para la obra *Asturias*, de Bellmunt y Canella. En 1967, José Manuel González, tras proceder a su reconocimiento, lo incorpora al catálogo de castros asturianos. Las excavaciones arqueológicas dieron comienzo en 1990 como consecuencia de la revisión de los materiales procedentes del castro custodiados por José María Naveiras en el Museo Etnográfico de Grandas de Salime, realizada durante la elaboración del inventario arqueológico en 1989. Desde entonces, las campañas de investigación se suceden con regularidad.

RESEÑA HISTÓRICA

El horizonte de ocupación más antiguo se remonta a la Edad del Bronce, cuando, en torno al año 800 a. C., se estableció un primer recinto fortificado. Éste se extendía, principalmente, sobre la explanada superior del yacimiento —una estrecha franja de apenas 30 m de anchura y unos 80 de longitud—, que protegían un foso, una muralla y una empalizada. A su abrigo se construyó un gran edificio de planta rectangular y esquinas redondeadas que ha proporcionado cerámicas y objetos metálicos muy interesantes, que, junto a la ausencia de menaje y mobiliario doméstico, sugieren su utilización como espacio ceremonial. El conjunto, fortificaciones y cabaña fueron destruidos por un incendio.

Durante la Edad del Hierro, el asentamiento se extendía por todo el promontorio, que se defendía entonces con nuevas fortificaciones que habrían de mantenerse en uso —aunque con severas modificaciones en el trazado y la estructura— hasta la conquista romana.



▲ El pronunciado desplome de las murallas, ocasionado por sucesivos empujes sísmicos, requirió su progresivo apuntalamiento hasta completar su excavación y estudio.

La influencia de la cultura romana se manifiesta con claridad a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. Tras varios episodios de refortificación relacionados con el establecimiento de efectivos militares en el antiguo castro, el Chao Samartín se transforma en un asentamiento abierto —la *civitas* Ocela— donde las fortificaciones pierden definitivamente su centenaria justificación. La ocupación se vio bruscamente interrumpida durante la segunda mitad del siglo II d. C., cuando una sacudida sísmica de gran intensidad provocó la ruina del poblado y su definitivo abandono.

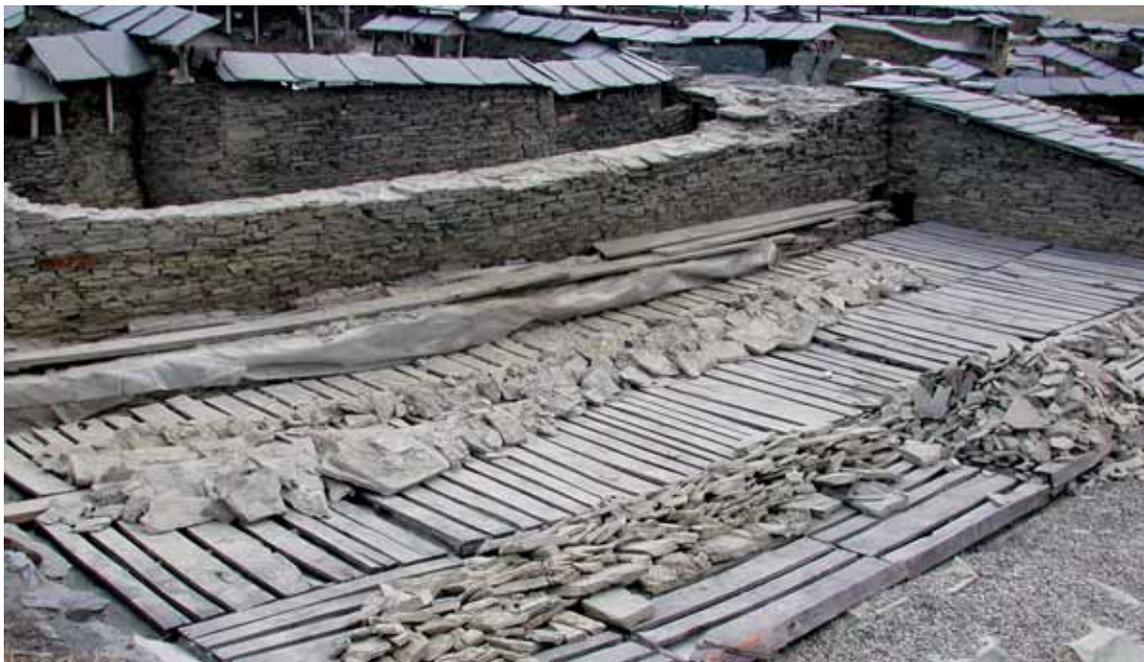
CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Desde el comienzo de las excavaciones en el Chao Samartín, la preocupación por reducir, en lo posible, los efectos negativos que tanto la excavación como los agentes meteóricos producen sobre las ruinas condicionó sustancialmente la actuación arqueológica y, en buena medida, la imagen que el yacimiento ofrece al visitante durante gran parte del año.

En primer lugar, se dispuso un nivel superior de protección, mediante geotextil y grava, sobre los suelos, enlosados y horizontes parciales de excavación. Sobre ellos se colocó un pequeño manto de tela que, dependiendo de la fragilidad del espacio protegido, se aplicó en una o varias capas separadas por arena y materiales impermeables, de tal forma que el desarrollo de hierbas y maleza se reduce en buena medida, al tiempo que se minimiza, de manera notable, la erosión que las abundantes precipitaciones podrían producir sobre los suelos originales.

La mayor parte de las construcciones exhumadas del Chao Samartín fueron fabricadas con mampostería ordinaria escuadrada y uso predominante de pizarra. Como único aglutinante, los albañiles de la época utilizaron, de manera exclusiva, el barro. Esto significa que, una vez destruida parcialmente la pared y desprovista de todos sus elementos portantes y protectores

La pronunciada inclinación del lienzo septentrional del gran edificio pavimentado requirió la consolidación de sus paramentos superiores que aparecen desmantelados, y sus mampuestos ordenadamente dispuestos, sobre la superficie de la plaza.



(cubiertas, cargas, etcétera), lo que resta de la estructura debe enfrentarse al lavado continuo de materiales. Un proceso que acelera la continua exfoliación del material pizarroso que, en alguno de los edificios, ha significado la desintegración de varias hiladas descubiertas en buen estado de conservación pocos meses antes. Para evitar estos riesgos fue puesto en práctica un modelo sencillo, reversible, ajeno a la estructura protegida y de fácil manipulación, que se podría esquematizar de la siguiente manera:

- 1) Identificación de la testa del muro a proteger.
- 2) Fabricación de armazones de castaño, dispuestos en módulos no superiores a los 2 m para facilitar su desplazamiento.
- 3) Cubierta a dos aguas con lajas de pizarra y voladizo de extensión variable según la necesidad.

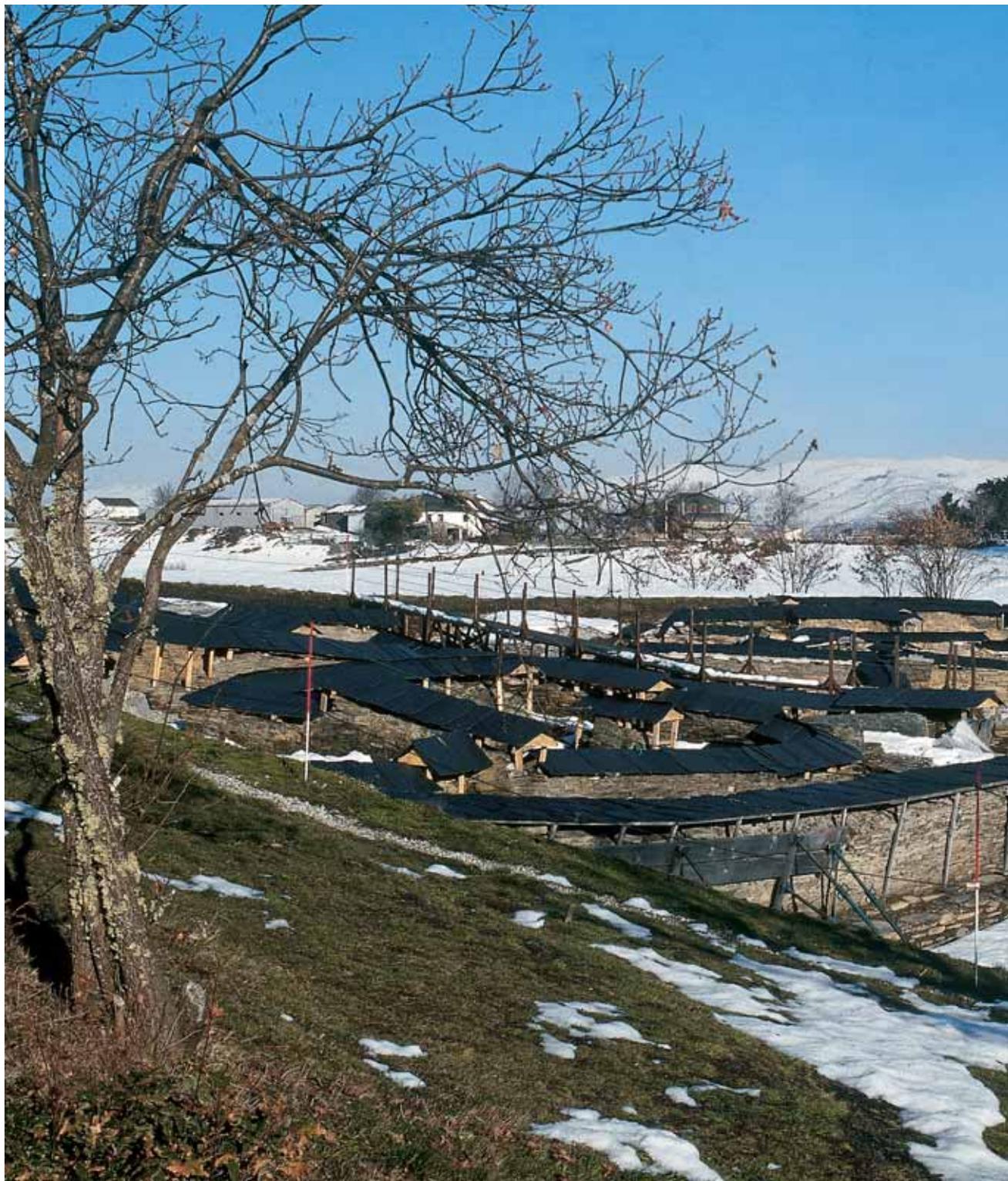
Excepcionalmente, cuando el estado de las estructuras exhumadas amenazaba ruina inminente, se practicaron técnicas de anastilosis. Así ocurrió con algunos paramentos de la muralla de módulos —en realidad instalados como revestimiento de una muralla preexistente— y con el lienzo septentrional del gran espacio rectangular construido, a modo de plaza, frente a la puerta del poblado. El procedimiento empleado en estos casos consistió en el desmontaje pieza a pieza de las estructuras afectadas, sustitución de los mampuestos dañados y su reintegración en condiciones mecánicas estables. Ocasionalmente, caso de las estancias exhumadas de la *domus* romana, se reintegraron, además, los elementos de carpintería suficientes para garantizar la conservación de jampas y umbrales originales.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

VILLA VALDÉS, A. (2005): *El castro de Chao Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Gijón.

El edificio-plaza una vez finalizada la
 ▼ consolidación del muro norte.





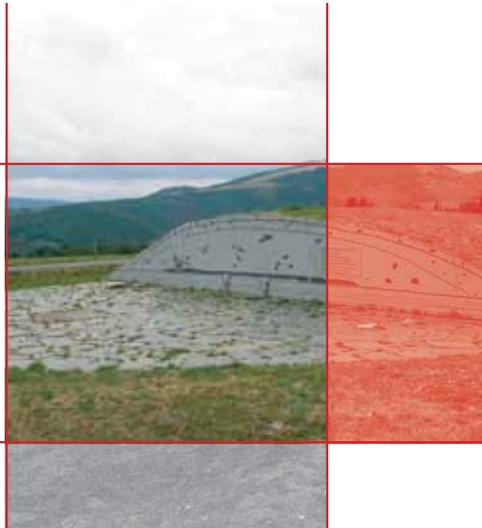


Las condiciones meteorológicas extremas que caracterizan el clima de las tierras altas del Navia resultan altamente dañinas para los muros exhumados. Por esta razón fueron íntegramente protegidos con cubiertas de pizarra local a dos aguas sobre estructuras modulares de castaño, ◀ reversibles y no invasivas.



ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DEL MONUMENTO TUMULAR DE EL CANADEIRO I, XESTOSELO

GRANDAS DE SALIME



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Otras instituciones colaboradoras:** Ayuntamiento de Grandas de Salime

En 1989, durante la elaboración del inventario arqueológico del concejo de Grandas de Salime, fueron identificadas en las proximidades del lugar de Xestoselo las primeras cuatro estructuras, de las seis reconocidas finalmente, que constituyen el conjunto tumular de El Canadeiro. El lugar era ya conocido en la bibliografía arqueológica, pues en sus inmediaciones José Manuel González había descubierto en 1970 una primera necrópolis tumular, compuesta por tres estructuras, así como varias estaciones de arte rupestre, con representación de canalillos, cazoletas y laciformes inscritos sobre los principales afloramientos pizarrosos dispersos en torno al paraje de La Xorenga.

RESEÑA HISTÓRICA

En los túmulos de Xestoselo y Canadeiro, como en todos los documentados en el concejo de Grandas de Salime, confluyen circunstancias que les proporcionan cierta singularidad con respecto a las manifestaciones de tipo megalítico predominantes en el territorio occidental asturiano. Una ubicación que contrasta poderosamente con el contexto montañoso sobre el que se distribuye el rosario de estructuras megalíticas que desde la rasa litoral alcanzan las comarcas interiores, jalonando las suaves líneas de cumbres que caracterizan la orografía comarcal. Sobre ellas se consolidaron los itinerarios tradicionales que, desde el Neolítico, hicieron posible el tránsito desde las estribaciones más próximas a la costa, en los concejos de Coaña, Navia y Valdés, hasta las tierras altas del Navia sin requerir el vadeo de valles o salvar pendientes pronunciadas.

Otra singularidad, percibida ya durante los trabajos previos de prospección, fue su estructura constructiva, ajena a las manifestaciones megalíticas más o menos convencionales conocidas hasta entonces. El expolio que en diferente grado sufrieron algunos de estos túmulos había permitido observar la ausencia de elementos ortostáticos que indicasen la existencia de una cámara megalítica diferenciada, común entre los túmulos de las sierras próximas.

¹ Un corto resumen de los resultados de la intervención arqueológica ha sido publicado en el volumen 4 de Excavaciones Arqueológicas en Asturias (Sánchez, 1999) y desarrollados con mayor extensión en el III Congreso de Arqueología Peninsular, celebrado en la ciudad portuguesa de Vila Real en 1999 (Sánchez, 2000).

Su excavación, dirigida por Sánchez Hidalgo en el marco del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, reveló una estructura carente de cámara ortostática, constituida por una masa térrea, recrecida al menos en una ocasión, y acumulada sobre una plataforma ceremonial en la que fueron excavadas las fosas funerarias. El registro material aportó las primeras cerámicas recuperadas en un túmulo para todo el sector occidental asturiano y permitió, además, el procesamiento de varias muestras orgánicas para su análisis radiocarbónico, que, una vez calibradas, remontan la construcción de este monumento a la primera mitad del IV milenio¹.

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

El notable acopio de tierra que la masa tumular representaba no pasó desapercibido, y durante algún tiempo su explotación condujo a la pérdida de una parte significativa del monumento. Ante esta situación, la Consejería del Principado de Asturias emprendió, en el marco de las actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, un proyecto arqueológico que comprendía, en una primera fase, la excavación del yacimiento para proceder, en una segunda intervención, a su acondicionamiento para la visita.

Se trataba de afrontar la puesta en valor de un monumento tumular localizado en un terreno abierto, de ámbito rural y en el que no era posible establecer medidas cautelares de vigilancia; por consiguiente, un paraje condicionado por la exposición cierta a todo tipo de agresiones, tanto de origen atmosférico como de intención vandálica. El objetivo, en definitiva, era detener la degradación del túmulo funerario en su doble condición de monumento prehistórico y depósito arqueológico aún susceptible de estudio, procurando, además, su restauración paisajística y adecuada señalización.

Una vez concluida la excavación del túmulo se emprendió la ejecución del proyecto de puesta en valor aprobado por la Consejería de Cultura. Se abordaba conjuntamente la consolidación del monumento, el acondicionamiento de su entorno inmediato y la señalización e interpretación del conjunto.

En principio, ante la pérdida de más del 50% de la masa tumular original, el volumen restante, que se presentaba a modo de cuarto de esfera y un frente estratigráfico de superficie subsemicircular, requería la instalación de una pantalla que frenase su deterioro y consiguiese derrumbe. Ésta fue levantada en ladrillo con fijación al suelo mediante pilares que permitieron su utilización como anclaje del principal panel interpretativo. Si bien la intención original era levantar éste en losa local de pizarra sobre la que posteriormente se restituiría, mediante grabado artesanal, la secuencia estratigráfica reconocida, finalmente, ante la vulnerabilidad mostrada por la piedra a las primeras agresiones —grabados, golpes, pintadas—, se optó por restituir este frente con paneles compactos de resinas termoendurecibles con 70% de fibras de madera no laminada y superficies de resinas pigmentadas fijadas mediante descarga de electrones. Entre las ventajas de este material, por entonces novedoso, estaban su alta resistencia a las radiaciones, a la intemperie, al desgaste y al vandalismo, permitiendo, además, el grabado fiel de la grafía deseada.

La losa de pizarra se conservó, sin embargo, para el pavimento que habría de recrear la extensión original del túmulo y que se dispone en piezas horizontales delimitadas perimetralmente por una cinta en chapacuña. En el

centro de este espacio, que constituye la plataforma principal de observación del conjunto, se instaló una gran losa que reproduce, aquí sí, en bajo-relieve de factura artesanal, la localización de algunas de las necrópolis megalíticas más destacadas de la región. Sobre la superficie del casquete tumular restante, una vez diferenciado el horizonte de intervención, fue extendida una capa de tierra vegetal y sembrado césped.

La cabaña de uso comunal situada junto al monumento, construida con bloque de hormigón visto y cubierta de uralita, fue totalmente remozada: se cargaron sus paredes, se pintó y retechó con losa de pizarra. La fachada meridional sirvió entonces de soporte al segundo panel interpretativo, en el cual se recrean, mediante viñetas historiadas en relieve, los episodios que determinaron la construcción, uso, degradación y recuperación del monumento prehistórico.

Finalmente, el entorno del túmulo estaba condicionado por el dominio de una densa y desarrollada vegetación arbustiva que limitaba la proyección monumental que, sin duda, había animado su construcción. Para restituir esta condición de hito paisajístico, íntimamente vinculada con la naturaleza de la arquitectura funeraria neolítica, se afrontó el amansamiento de las fincas contiguas con cargo a los presupuestos del proyecto, con el compromiso de la propiedad de consolidar su conversión y mantenimiento en pradería.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1975): “Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias”, en *Archivum XXV*, Universidad de Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1999): “Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)”, en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, Oviedo, pp. 233-236.

— (2000): “Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga, El Canadeiro (Xestoselo, Grandas de Salime, Asturias). Mundo funerario neolítico en el occidente asturiano”, en *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular. Neolitización e megalitismo da Península Ibérica*, Vila Real, pp. 239-254.

VILLA VALDÉS, A. (1990): *Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Inédito.

— (1992): “Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos”, en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2 (1987-1990)*, Oviedo, pp. 223-226.

— (1999): “Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998, n.º 4*, Principado de Asturias, pp. 205-211.

— (2000): “Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Arte Rupestre Europeo, Vigo 1999*, Apartado B, ponencia 11. Edición digital CD.

— (2007): “Acondicionamiento y señalización de un yacimiento arqueológico en campo abierto sin custodia: el monumento tumular de El Canadeiro I (Xestoselo, Grandas de Salime)”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002, n.º 5*, Principado de Asturias.



▲ Aspecto del túmulo tras el desbroce previo a la intervención. Una tercera parte de su estructura había sido destruida y su entorno se presentaba seriamente degradado por el desarrollo de la vegetación arbustiva, los escombros y la construcción de una caseta de uso agrario.



TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN EL POBLADO FORTIFICADO DE OS CASTROS

TARAMUNDI



- **Proyecto:** Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo
- **Promotor:** Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
- **Dirección arqueológica:** Ángel Villa Valdés
- **Dirección técnica:** Alfonso Menéndez Granda y José Antonio Fanjul Mosteirín
- **Restaurador:** Carlos Álvaro Cirveches
- **Otras instituciones colaboradoras:** Ayuntamiento de Taramundi y ANTURTA

El lugar de Os Castros fue reconocido como poblado fortificado en 1969 por José Manuel González, quien lo registró con la denominación de “El Castro”. El yacimiento se extiende en el límite meridional del casco urbano de la localidad de Taramundi, sobre un promontorio ligeramente desprendido de la sierra de Eiroá hacia el Mediodía. A pie de su pronunciada ladera, describiendo un amplio arco, discurre el río Cabreira, tributario del Eo y con nacimiento en la sierra del Ouroso.

El poblado se localiza a una altitud de 604 m s.n.m. y se extiende sobre una superficie próxima a las 2 ha. Es, por lo tanto, uno de los mayores castros catalogados en las tierras interiores del Navia-Eo, si bien una parte del recinto fue seriamente alterada durante las obras de apertura de la carretera que, serpenteando por la colina, conduce hacia Mazonovo. Fueron los daños reconocidos sobre el talud de este vial los que motivaron una primera intervención arqueológica, realizada en 1992 por Elías Carrocera Fernández. Se documentaron entonces varias construcciones y se recogieron abundantes restos cerámicos que aún permanecen inéditos.

El castro se define como un recinto delimitado hacia el Norte por un profundo foso excavado en la roca, por el que hoy discurre una calle asfaltada, con escarpes subverticales que debieron de superar ampliamente los 4 m de profundidad y 6 m de amplitud. Es muy probable que otro foso exterior completase su dispositivo defensivo, hoy casi irreconocible como consecuencia de la urbanización creciente de los terrenos.

Las excavaciones arqueológicas se iniciaron en julio de 2000 como parte de las actividades programadas en el *Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo*, documento por el que la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo planifica las intervenciones a desarrollar en el área occidental de la región. En este caso, con la colaboración del Ayuntamiento de Taramundi y la asociación local de hostelería (ANTURTA), que asumieron los gastos derivados del alojamiento y manutención del equipo de investigadores, así como diversas obligaciones relativas a la logística de excavación y mante-

nimiento de las ruinas. El equipo, constituido íntegramente por una decena de voluntarios, fue dirigido inicialmente por Ángel Villa Valdés, arqueólogo del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural, con la incorporación posterior de los arqueólogos profesionales Alfonso Menéndez Granda y José Antonio Fanjul Mosteirín. Desde julio de 2000, los trabajos se han sucedido periódicamente en fechas similares a lo largo de 3 o 4 semanas.

Desde la primera campaña de excavación, planteada como aproximación a la secuencia cronocultural del yacimiento y su potencia estratigráfica, hasta la actualidad, se han abierto unos 480 m² de superficie, correspondiente al sector superior del recinto interno, habiéndose exhumado en distinto grado hasta una decena de edificios organizados, varios tramos de calles y algunos cortos segmentos de fortificaciones correspondientes a diferentes épocas del poblado.

RESEÑA HISTÓRICA

La secuencia de ocupación del yacimiento se extiende desde el final de la Edad del Bronce (siglos IX-VIII a. C.) hasta época romana (siglos I-II d. C.). Los testimonios recuperados permiten considerar su primitiva condición de poblado fortificado, para lo cual se desarrollaron intensos trabajos de acondicionamiento y defensa. Durante la Edad del Hierro se densificó una trama urbana intensamente transformada en época romana. La excavación arqueológica ha proporcionado un importante conjunto de materiales cerámicos, utilaje metálico y un extraordinario puñal de antenas con parte de su primitiva vaina y contera.

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Las intervenciones desarrolladas periódicamente sobre las ruinas del castro se han planteado con una doble finalidad: la consolidación de las estructuras arquitectónicas exhumadas y la protección de los horizontes estratigráficos susceptibles de alteración en periodos de no actividad.

La consolidación de las construcciones fue realizada por el equipo de restauradores dirigido por Carlos Álvaro Cirveches de acuerdo con los principios de común aplicación en este tipo de yacimientos. Las patologías tratadas abarcan un limitado pero común repertorio de situaciones motivadas por la libre acción de los elementos sobre las ruinas durante siglos. Fundamentalmente, el equipo de restauración debió corregir los problemas de alteración en los basamentos de algunas construcciones, el desmantelamiento de las testas murales y la reintegración parcial de lienzos colapsados o afectados por el expolio.

Como criterio general se procedió al refuerzo de todas las cabeceras de los muros añadiendo una o dos hiladas de lajas mediante una mezcla de cemento blanco, cal y arena, a la que se añadieron en superficie tierras de la zona para igualar texturas y colores. Se colocaron fragmentos de pizarra nueva y corte industrial cada 40 o 50 cm para distinguir la línea de intervención. La limpieza superficial se realizó con cepillos en seco y con agua.

Por lo que a la protección de los depósitos arqueológicos no murales respecta, éstos son íntegramente cubiertos por lonas geotextiles y grava ligera en cantidad suficiente para evitar su exposición a la intemperie. En ocasiones, determinados elementos singularmente vulnerables, son además protegidos por estructura de madera o superficies arenosas convenientemente selladas. Este procedimiento ha sido empleado en el caso de algunos hogares y pavimentos frágiles por su composición o avanzado estado de degradación.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

ÁLVARO CIRVECHES, C. A. (2000): Informe sobre la *Intervención para la conservación de las estructuras del yacimiento de “Os Castros”, en Taramundi (Asturias).*

— (2001): Informe sobre la *Intervención para la conservación de las estructuras del yacimiento de “Os Castros”, en Taramundi (Asturias). Campaña 2001.*

ARIAS VILAS, F. y VILLA VALDÉS, A. (2004): “El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses”, en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*, Gijón, pp. 277-287.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

VILLA VALDÉS, A. (2002): “Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a. C.-II d. C.)”, en *Trabajos de Prehistoria 59*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 149-162.

— (2002): “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en M. A. de Blas y A. Villa (Eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 159-188.

— (2005): “Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión”, en *Boletín Auriense*, 2003, Museo Provincial de Orense, pp. 115-146.

— (2005): “Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia”, en *III Congreso de Rehabilitación sostenible del patrimonio cultural: patrimonio rural*, Salas, pp. 63-76.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): “Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación”, en *Trabajos de Prehistoria 60-2*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

VILLA VALDÉS, A., MENÉNDEZ GRANDA, A. y FANJUL MOSTEIRÍN J. A. (2007): “Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, n.º 5, Principado de Asturias.



El procedimiento habitual es, además de la consolidación de los muros, la protección de la superficie excavada mediante estructuras de madera, geotextiles y grava ligera.